

CORREO DE LOS CIEGOS DE MADRID

DEL MARTES 27 DE FEBRERO DE 1787.

Las fortunas mas elevadas suelen deberse á una mera casualidad. Esta, mas bien que la hermosura, subió á Blanca Capelo al trono de Toscana. Véase en el siguiente

Ruego histórico. Blanca Capelo, vástago de una de las mas ilustres familias del órden patricio de Venecia, segunda muger de Francisco II. de Médicis, gran Duque de Toscana, se vé elevada á la dignidad superior por uno de los mas singulares acontecimientos, que raras veces se hallan en las historias. Un jóven Florentino, llamado Pedro *Bonaaventuri* de familia honesta, pero pobre, manco de la casa de comercio que tenían en Venecia los *Salviati* de Florencia, habitaba frente del palacio de Capelo. Vé á la agradable *Blanca*, á quien la naturaleza se esmeró en dotar de una rara hermosura, que pronto le enciende la llama del mas ciego amor. La aya que acompañaba á la jóven á la Iglesia, proporciona al enamorado una conferencia con su ama, en la que le indica su amorosa pasion. Una figura distinguida, y muy interesante habla á favor de *Bonaaventuri*; y por último es oido. No puede *Blanca* resistirse á amarlo desde esta primera visita; y duda ménos entregarse á su inclinacion, persuadida de que *Bonaaventuri* es el mismo *Salviati*, dueño de una casa muy considerable de Florencia, con la qual podia entroncar la de esta sin degradarse. Desengañada de esto en la segunda conversacion, que tiene con el amante, pierde la esperanza de casarse con él, sin dexar de amarle; y prohibiéndole que la hablase en adelante, sazona esta inhibicion con todas las amorosas protestas de ternura, capaces de dulcificar aquella amargura. *Bonaaventuri* mas apasionado que ántes, halló modo de poner en sus manos una carta, en que pintandola su desesperacion con las expresiones mas vivas, le rogaba que ántes de que tomáse la última resolucion, y aprovechando-

se de la obscuridad de la noche, y del tiempo en que todos están entregados al sueño, pasara á su casa para tener una conversacion con él; persuadiéndola lo poco á que la exponia esta accion, quando no habia de hacer mas que atravesar la calle. La aseguraba y juraba, que su virtud no quedaria comprometida en esta cita nocturna, y que su pasion se contendria en los límites del mayor respeto. Esta atrevida proposicion tuvo todo el efecto que *Bonaaventuri* podia desear. *Blanca* demasiado prendada, y poco constante para negársela, sale de su casa la noche inmediata, luego que vió la ocasion favorable para ejecutarlo con seguridad; y dexando la puerta entornada para su vuelta, se encamina al quarto de su amante. Sale de allí quasi al amanecer, y queriendo entrar en su casa, halla la puerta cerrada. Un tahonero de la vecindad pasa aquella noche por la calle, repara que la puerta está entornada, cree hacer un buen oficio á los de la casa, tira la puerta, y queda cerrada. ¿Qué resolucion ha de tomar *Blanca* en esta cruel situacion? El día, que en breve esparcirá sus luces, hará visible un hecho poco honroso para *Blanca*, y arriesgado para su amante. Es preciso tomar una resolucion pronta y decisiva: *Blanca* la toma sin vacilar: acaricia á *Bonaaventuri*, y le propone el escaparse con ella; lo qual se executa sobre la marcha. Se echan al primer barco, sin tener tiempo para disimular sus trages; y habiendo salido felizmente de las lagunas, toman la derrota para Florencia. Llegan á Pisicoya, donde un Sacerdote les dá la bendicion nupcial. Conduce *Bonaaventuri* su jóven esposa á la casa de su padre, que vive en Florencia con poco esplendor, y en una situacion muy vecina á la pobreza. Las desgracias de la fortuna consuelan á *Blanca*, que con agrado reparte con su suegra los cuidados mas baxos, y mas hu-

mlides de la economía doméstica. Vive de este modo algun tiempo, no dexando ver su hermoso rostro sino á su marido y suegros; hasta que la casualidad hace pasar baxo sus ventanas al gran Duque, quien inmediatamente queda penetrado de los destellos de esta beldad. [Se concluye.]

Conclusion del rasgo irónico moral. ¡Qué diversion es, amigo mio, seguir un genio verdaderamente poético en sus operaciones! Me sirve tal vez de entretenimiento baxar á las ideas magnificas, ó imperiencias de un petimetre, á los planes áridos de un político de café, ó bien á las imágenes lisongerías, que un amor todavía novicio excita en el cerebro de una joven.

Para formarme una nocion exácta de la felicidad humana, he querido examinar las diferentes sensaciones, que entran en el espíritu de los hombres, que buscan su felicidad por distintos caminos. Despues de haber hecho mil experiencias sobre esto, me pareció que no podria conseguirlo mejor, que introduciéndome en la glandula pineal de uno de aquellos hombres, que hacen profesion de amar los placeres, persuadido á que hallaria en ella la esencia de lo que buscaba, ó que no lo encontraría en ninguna parte; pero quedé admirado, quando vi evidentemente lo defectuoso de los placeres, que no se limitan á la esfera de la razon.

Encontré en este hombre enteramente enmohecidos é inutilizados los resortes, que sirven para la reflexion, por falta de exercicio, y sus sentidos me parecieron emborados á fuerza de servir. La perfecta inaccion de sus facultades espirituales, le obligaba á prevenir sus deseos, y le arrojaba al deleite antes que la pasion le llevase á él. No pára aqui: el deleite apurado hasta lo último, mudaba para él de naturaleza; y en lugar de complacerle, le causaba fatiga y disgusto. Vi en él el fuego de la juventud demasiado impetuoso, para pensar en disfrutar esta primavera de la edad; y una vejez prematura, agoviada de enfermedades, y destituida del dulce reposo. Quando en este espíritu se agitaban las pasiones por

alguna causa poderosa, se contentaban con satisfacerse: en vez de calmar el corazon, no hacia mas que atormentarle, agoviándole por una parte con el disgusto y el fastidio; y animándole por otra á vuelta de otro nuevo deseo. Algunas veces he visto á este infeliz agitado á un mismo tiempo por la memoria de sus faltas pasadas, insensible al deleite que se ofrecia á sus sentidos, y asustado con la idea de lo futuro. En este estado violento no habia para él otro recurso, que imponer silencio á sus inquietudes, despertando por fuerza su gusto atargado con el placer, y sofocando su razon. Pero aunque casi logró apagar esta antorcha que su Criador habia encendido en su alma: no obstante veia yo de quando en quando, que en desquite de todos sus esfuerzos, se asombraba su espíritu por un resplandor repentino, semejante al relampago que sale de una densa nube en una noche obscura. Esta luminaria terrible para él, interrumpia muchas veces la satisfaccion, que procuraba disfrutar, ocultándose á si mismo sus propias deformidades.

Antes de acabar diré, que he estado presente á la formacion de un libro nuevo en la fantasia de un libertino, &c. y pues me queda alguna cantidad de estos polvos admirables, iré recorriendo glandulas pineales, y dando á Vmd. noticia de las singularidades que halle. ¿O qué cosas pudiera añadir de las que he visto! Pero mas vale callarlas. Soy de Vmd. &c.

Rasgo político sobre la pena del talion. La ley del talion se miró como sagrada en muchos pueblos antiguos. Es á la verdad obra del instinto, y en ciertos respetos la confirma la razon. ¿Qué cosa hay mas natural, que un castigo igual á la ofensa?

Esta ley pierde algo de su magestad quando exige ojo por ojo, brazo por brazo; porque esta justicia diminutiva es grosera y bárbara; pero parece muy equitativa la pena de muerte impuesta á un asesino.

Esta ley ha sido combatida por algunos escritores, que acaso han substituido la flaqueza en lugar de la verdadera sensibilidad. Un infeliz que perece baxo los golpes de un asesino, no llama en su socorro á todo

el género humano? No se dice él á sí mismo: estos crueles golpes, que yo recibo de la mano de un hombre, deben vengarse todos los hombres: este es enemigo de la especie: ha desconocido en mí á su semejante: es mas horrible que un oso, que un tigre, que una onza; y á pesar de mis gritos, mis lamentos, mis ruegos, mis gemidos, él se encarnizó en su víctima?

¿No sería una falsa piedad en el legislador reservar alguna gracia para este que ha ultrajado la humanidad, haciéndose reo de un homicidio voluntario? ¿Qué no respetó en el rostro del hombre la señal fraternal, que le puso la mano del Criador? ¿La piedad no le dixo nada á su alma? ¿Una vuelta sobre sí no le advirtió que destruía un ser sensible?

¿La piedad que respetase la vida de un asesino, no sería una crueldad contra los débiles, expuestos á la ferocidad del homicida? Por salvar á un particular, se expondría la sociedad á nuevas desgracias?

Este hombre asesinado no tenia padre, madre, un hermano, un amigo? No experimentaron estos el golpe de un dolor acaso mas terrible que el que abrió su costado? ¿Y se dexaria vivir al asesino, á quien podrían volver á encontrar, y cuya sola vista renovaría las heridas mas sensibles al corazon humano? No: qualquiera que ha teñido su mano en la sangre del hombre, no es digno de vivir entre los hombres: el día que les alumbrá, no se ha hecho para él. El talion es la gran ley de la naturaleza: es preciso que el homicida se contenga por el temor de padecer él mismo lo que ha hecho sufrir á otro.

Aplicad la ley del talion al hurto, y conoceréis quan prudente y humana era. Ella mantenía la proporcion entre el delito, y la pena: proporcion que la legislación moderna ha quebrantado.

Baxo el Emperador Adriano, quando se estaba para pronunciar qualquiera pena contra un delinquente, se atendía á los hijos que tenia, y segun el número, se mitigaba el rigor del castigo: se tenia consideración al hombre que habia servido al estado procreándolos; y que acaso la necesidad le habria arrastrado á un gran deseo de diue-

ro. Esta distincion verdaderamente política y humana, me parece emanada del espíritu que dictó la ley del talion.

Madrid. Carta á la letra. Señores Compositores del Correo de los Ciegos: Muy señores míos: Estoy persuadido á que desearán Vnds. complacer al público, y subministrarle algunas curiosidades, que sin salir de nuestra peninsula, encierra cada provincia. En esta satisfaccion dirijo á Vnds. la relacion siguiente, previniendo será mirada como un mero borrador, y que Vnds. la vestirán como gustáren, tanto para su repartimiento, como para su mejor estilo, omitiendo lo que parezca demasiado prolijo, ó el todo si lo tienen por de poco valor: en inteligencia de que de todos modos quedaré satisfecho.

En esta satisfaccion expongo, que la Villa de *Mansilla de la Sierra de Cameros*, Arzobispado de Burgos, cuyo principio quieren los naturales sea de la mansion, que hizo en ella con sus tropas Escipion Romano, para la toma de Sagunto; y no hay duda, que por la inmediacion á dicha plaza, y la mejor proporcion para el aquartelamiento del ejército, sería la situacion mas cómoda.

Confinan sus limites con *Canales de la Sierra, Villabelayo y Pinedras*; y por el mucho terreno que ocupa dicho pueblo, es parte del comunero con los demas pueblos que quedan citados. Los edificios antiguos de que se compone dicha villa, manifiestan haber tenido en otros tiempos la mayor opulencia. Hay en su recinto muchas minas de cobre, y su fundicion real para estos metales, que se ha puesto en uso diferentes veces, descubriéndose tambien vetas de plata, que no se duda que en caso necesario podría ser muy útil el descubrimiento de su origen, aunque sería costoso por lo escabroso y montuoso del terreno. Igualmente hay varias cuevas de mucha estension, como son las nombradas *Covalcon, las Cuevas, y Cueva la Calera*, sirviendo unas y otras para encerrar ganado cabrío y lanar, siendo tal su concavidad, que alcanzan algunas de ellas mas de una legua de terreno, encontrándose, aunque con alguna dificultad,

*ojo
donde dice
Sagunto
lea se debe
manejar*

varias concavidades y petrificaciones de varias aves volátiles, anfibios y cuadrúpedos, y de estas se hallan algunas en el Real Gabinete natural. La estrechez de su entrada, y lo peligroso de su centro para su escrutinio, hacen dificultoso su exámen, mayormente quando hay abundancia de aguas corrientes en su centro, que su rapidez, ni la luz artificial permite. Hay en dicho recinto ó término la laguna nombrada *Orbini*: su circunferencia es como la plazuela de Herradores de esta Corte, colocada en tal altura, que hay una legua larga de subida hasta la sierra de su nombre, en la que se nota el mismo flujo y refluxo que en el mar, y de la que salen los rios Duero, Viñiegra, San Crisobal, y otros; además de las muchas fuentes que se conoce tener allí su nacimiento, siendo muy expuesto todo su recinto en tiempo de tempestades, (que en aquel país se arman con mucha frecuencia) y mayormente si se corresponden sus bramidos con *Pozo negro*, que pertenece á *Fresneda de la Sierra*, seis leguas de distancia; pues siendo toda tierra montuosa, se sientan las tempestades tan de espacio, que duran tres ó quatro dias, despidiendo en este intermedio tantos rayos, que si fuese tierra mas poblada, aniquilaria la mayor parte de sus vecinos.

Igualmente se hallan en dichos términos, y en su superficie muchas conchas petrificadas, y otras figuras extraordinarias, contándose entre ellas las que los naturales llaman *Espantajos*, figura quadrada, tamaño pequeño, y en todos sus frentes la cruz de los Padres Trinitarios calzados y descalzos. Quieren los naturales que su origen sea de haber hecho penitencia en aquella tierra (que es jurisdicción de *Canader*) San Juan de Mata, y que fué tal, que hasta las piedras se hicieron cruces: algunas se hallan colocadas en el Real Gabinete de Historia natural, y con bastante frecuencia las conducen á esta los patricios á sus pacientes y amigos.

En el año 79 sucedió el lance siguiente.

Estando un labrador beneficiando su tierra, que llaman *S. Pelayo*, levató con la reja de su arado una losa quadrada; persuadióse haber en aquel terreno un gran tesoro: suspendió su labor; y siendo de genio codicioso, pasó acelerado á buscar á un hermano suyo, para que los dos fuesen solos en el hallazgo: pasaron con el mayor disimulo al parage, prevenidos de aquellos utensilios correspondientes, para el descubrimiento y conduccion del tesoro que esperaban. A poco escrutinio que hicieron, encontraron en lugar del tesoro un cadáver, á cuya vista, abandonando la empresa, se retiraron á sus casas precipitados, macilentos, llenos de nieve, y de desconsuelo.

Hizose público en la villa, y no faltaron curiosos, que posteriormente pasasen á examinar el parage; y de hecho encontraron un sepulcro de losa quadrada, su largo de dos varas y tercia, y ancho dos tercias, con la advertencia, de que el cadáver cogia todos los extremos, ludiendo pies y cabeza todo el largo, y conservándose hasta los cabellos. Solicitaron con el mayor cuidado extraer la calabera; pero las herramientas desiguales les frustraron su intento, quedándoseles entre las manos. Igual diligencia practicaron para ver si habia inscripcion en dichas losas, y tuvieron el desconsuelo de retirarse sin descubrir nada. Hay indicios de haber habido templo ó ermita en aquel parage en tiempos antiguos, por diferentes escombros de sus inmediaciones; pero no consta nada por los papeles antiguos que conserva dicha villa en sus archivos. Otras particularidades restan que poner tanto de la situacion del pueblo, rios que le bañan, puentes que conserva, y palacios de piedra de silleria que le adornan. Continuaré formando mi plan segundo, si Vmds. hacen aprecio del primero. Dios guarde á Vmds. muchos años, &c. P. G. de P. y C.

Esperamos, que unas noticias tan curiosas, no quedan sin concluirse.